

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6606 *Resolución de 17 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero de 2020, se ha publicado la Resolución de 18 de febrero de 2020, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 214, de 11 de noviembre de 2019 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 14 de febrero de 2020.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 53, de 18 de marzo de 2020 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 115, de 17 de junio de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Montilla, 17 de junio de 2020.–El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.